

II FORO SOCIAL PARA UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA

Valencia, 21 de noviembre de 2004

CONCLUSIONES

El Foro Social del Agua nació el año 2003 con la finalidad de analizar las problemáticas del PHN y plantear soluciones desde la perspectiva de la Nueva Cultura del Agua. Durante el año que ha pasado desde entonces se han producido cambios muy importantes que abren un camino hacia una nueva política del agua.

El RDL 2/2004 de 18 de junio, que deroga los artículos referentes a las transferencias planteadas en el artículo 13 de la ley del PHN, planteado por el actual gobierno representa una clara voluntad de avanzar hacia esa nueva política del agua.

Con el ánimo de aportar contribuciones en positivo, las entidades que participan al II Foro Social del Agua planteamos una serie de puntos a tener en cuenta durante la tramitación parlamentaria del RDL 2/2004. En primer lugar, se ha destacado el mantenimiento de diferentes proyectos que contradicen los principios básicos de la Nueva Cultura del Agua y de la DMA.

El gran trasvase del Ebro es un proyecto afortunadamente superado. Sin embargo en la ley del PHN todavía quedan aspectos y proyectos de trasvase que aunque de menor cuantía siguen estando ahí, amenazando los ecosistemas fluviales del Estado Español. Proyectos como el Xúquer-Vinalopó (en fase de construcción), el Tajo-La Mancha, la interconexión de redes CAT-ATLL o el canal Xerta-Sènia que genera expectativas de prolongación hasta Castellón o Valencia.

Además de estos trasvases, en el anejo II permanecen también varios grandes embalses en el Pirineo así como otros en La Breña, Melonares, Castrovido, etc. Estos embalses responden a una política de ampliación de regadíos (Canal de Navarra, Pacto del Agua de Aragón, Segarra-Garrigues, Arlanza,...) que carece de sentido económico y colisiona con las directrices de la PAC.

El Decreto debería establecer mecanismos para priorizar entre las medidas alternativas propuestas aquellas que presentan un menor impacto ambiental y territorial, especialmente medidas de eficiencia, ahorro y reutilización. El recurso a políticas netamente de oferta, como la desalación, sólo sería aceptable en casos muy justificados y procurando siempre evitar que su implantación estimule procesos no deseados de especulación urbanística y desequilibrio territorial.

El Foro Social ha visto con preocupación la forma en que se está gestionando en España el proceso de implementación de la Directiva Marco de Aguas. Tanto en la cuenca piloto del Xúquer como en las fases incipientes del proceso en otras

cuenca, la participación pública no está resultando suficientemente activa y satisfactoria, y se observan lagunas de información que pueden afectar negativamente a las decisiones que se adopten. Los asistentes han constatado los esfuerzos de transparencia y apertura a la participación que ha puesto en marcha el nuevo equipo de la Confederación Hidrográfica del Xúquer. No obstante ambas partes deben todavía esforzarse para conseguir una participación plenamente activa como establece la Directiva Marco.

Las incoherencias del proceso de implementación son particularmente evidentes en la cuenca del Xúquer, cuenca piloto del Estado Español. En esta cuenca se encuentran:

- uno de los principales humedales de la Península Ibérica en estado crítico (la Albufera)
- el segundo río mediterráneo español (el Xúquer) sin caudal ambiental asignado legalmente en su desembocadura.
- uno de los casos más flagrantes de sobreexplotación incontrolada de acuíferos (La Mancha Oriental)

Estos y otros problemas configuran en esta cuenca de referencia, una situación caótica que ha culminado recientemente con una sentencia del Tribunal Supremo invalidando la fracción más sustantiva del Plan Hidrológico de Cuenca vigente.

Esta situación simboliza la difícil herencia que nos deja la lamentable política de agua seguida en años pasados, que ahora es necesario remontar. Las organizaciones que hemos participado en el II Foro Social hemos expresado nuestra disposición a colaborar para reconducir la situación, pero seguimos encontrando dificultades en nuestra relación con algunos estamentos de la administración hidrológica que creemos han de ser superadas en esta nueva fase.